

**SECRETARIA DE SALUD DEPARTAMENTAL
PUTUMAYO**

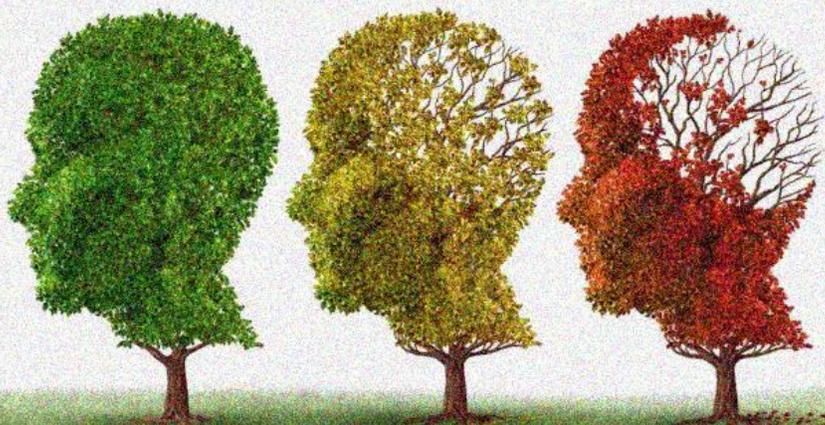


BOLETIN N° 1

**TRANSTORNOS MENTALES-COSUMO DE SPA- CONDUCTA
SUICIDA- VIOLENCIAS**

SALUD MENTAL

2020



1. TRASTORNOS MENTALES

Los trastornos mentales, neurológicos y por abuso de sustancias son prevalentes en todas las regiones del mundo y son importantes factores que contribuyen a la morbilidad y a la mortalidad prematura. El 14% de la carga mundial de morbilidad puede atribuirse a estos trastornos. El estigma y las violaciones de los derechos humanos de las personas que padecen estos trastornos agravan el problema. Los recursos que se han proporcionado para afrontar la enorme carga de los trastornos mentales se han distribuido desigualmente y se han utilizado de modo ineficaz, lo que ha supuesto una disparidad en materia de tratamiento superior al 75% en muchos países con ingresos bajos y medios-bajos. (WHO.2020)

Hay una gran variedad de trastornos mentales, cada uno de ellos con manifestaciones distintas. En general, se caracterizan por una combinación de alteraciones del pensamiento, la percepción, las emociones, la conducta y las relaciones con los demás.

De acuerdo a lo anterior para el análisis de los trastornos mentales se toma como referencia la clasificación y priorización que establece la Guía mhGAP, como son: los trastornos de depresión, psicosis, trastorno bipolar, epilepsia, trastornos del desarrollo y conductuales en niños y adolescentes, demencia, trastornos por uso de alcohol, trastornos por uso de drogas, lesiones autoinfligidas / suicidio y otros síntomas emocionales significativos o padecimientos no justificables médicamente, estos se seleccionaron porque representan una gran carga en términos de mortalidad, morbilidad o discapacidad, porque tienen elevados costos económicos y porque están asociados a violaciones de los derechos humanos.(GuiamhGAP.2017)

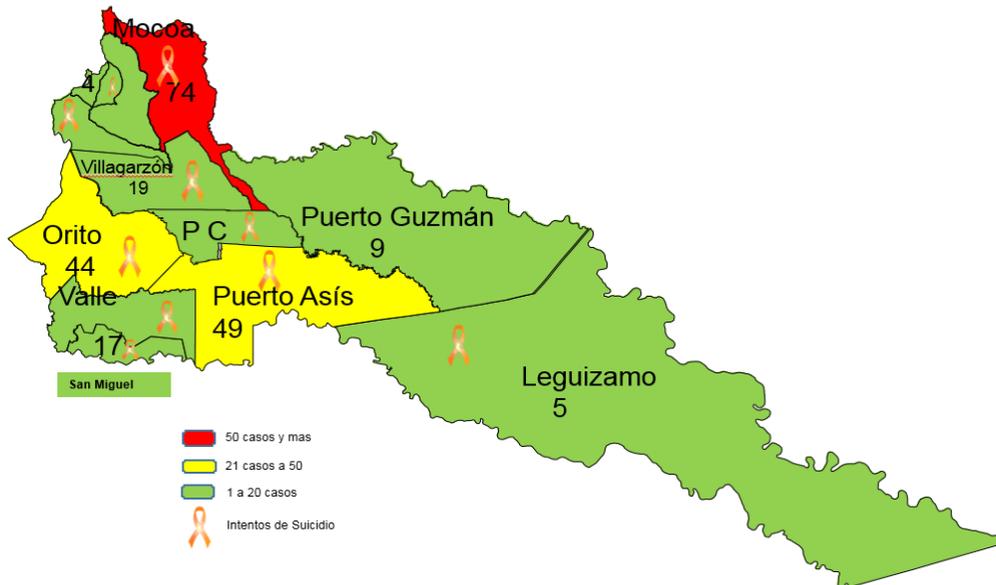
1.1.1. Trastornos mentales por municipio de residencia

Para el análisis de los casos de trastornos de salud mental, se tomó como referencia la base de seguimiento de trastornos mentales del mes de enero y febrero del 2020; en cuanto a intento de suicidio se tomó la base de SIVIGILA a semana epidemiológica 8 de 2020 con un total de 251 casos.

Los casos de trastornos mentales reportados al departamento a través de la base de seguimiento de trastornos de salud mental son 221 hasta el mes de febrero los municipios que cumplieron con los reportes son: Mocoa, Puerto Asís, Orito, Villagarzón, San Miguel, Puerto Guzmán, Puerto Leguizamo y Colon; los demás municipios no han reportan información. Ver Mapa N°1

De acuerdo al reporte de Sivigila a semana epidemiológica 08 se han presentado en el departamento 48 casos de intento de suicidio, de acuerdo a la correspondencia hay 30 que no se encuentran en la base de seguimiento en trastornos y se toman para este análisis de los cuales 11 de los 13 municipios reportan casos, excepto los municipios de San Francisco y Puerto Guzmán. Ver Mapa N°1

Mapa N°1. Distribución de casos de trastornos mentales- epilepsia en el Departamento del Putumayo a 28 de febrero de 2020.

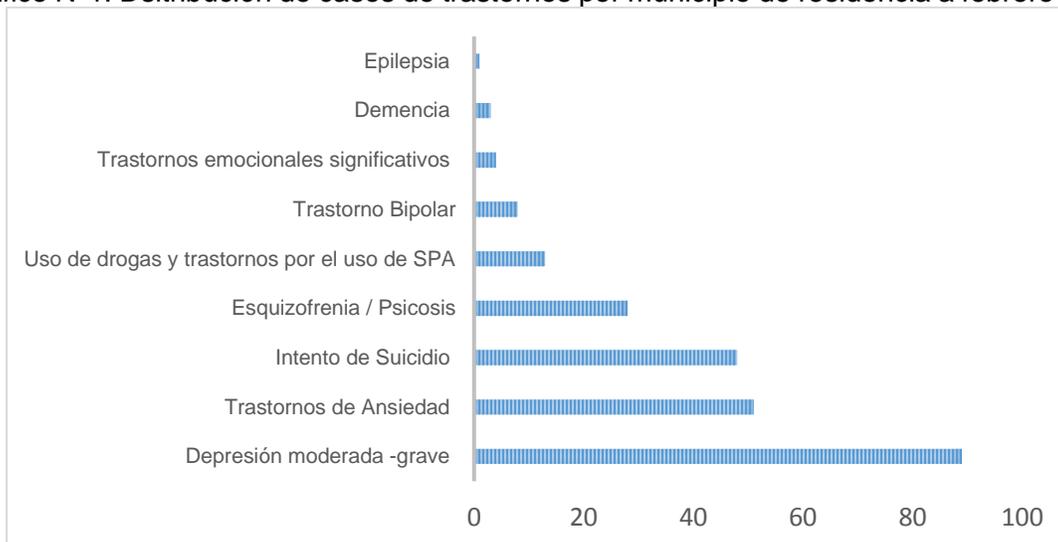


Fuente: Base de seguimiento de trastornos mentales del departamento del Putumayo a febrero 2020.

1.1.2. Clasificación de los trastornos mentales –epilepsia

De acuerdo al reporte de las IPS publicas y privadas del departamento a febrero 2020, se evidencia mayor reporte de el 36,3% de los casos reportados en las bases de seguimiento de trastornos mentales - epilepsia es por depresión moderada –grave; seguido de trastornos de ansiedad en un 20,8%; intento de suicido en un 19,6%; esquizofrenia / psicosis en un 11,4%, Uso de drogas y trastornos por el uso de SPA en un 5.3%, los demás eventos estas por debajo 4%. Ver gráfico N°1.

Grafico N°1. Dsistribución de casos de trastornos por municipio de residencia a febrero 2020

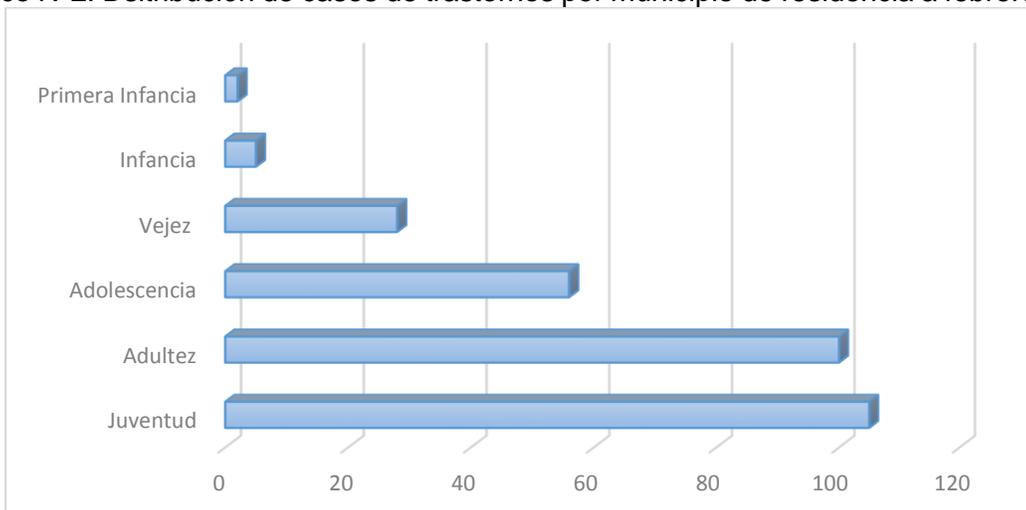


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y sivigila departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020

1.1.3. Trastornos mentales por ciclo vital

De los registros en la base de seguimiento departamental para trastornos mentales y base SIVIGILA departamental de los eventos de intento de suicidio se evidencia que la población más afectada por ciclo vital de trastornos mentales es la juventud en un 35,5 %, seguido de adultez con un 33,8%, los adolescentes en un 18,9%, vejez en un 9,5% y los demás están por debajo del 2%.

Grafico N°2. Distribución de casos de trastornos por municipio de residencia a febrero 2020

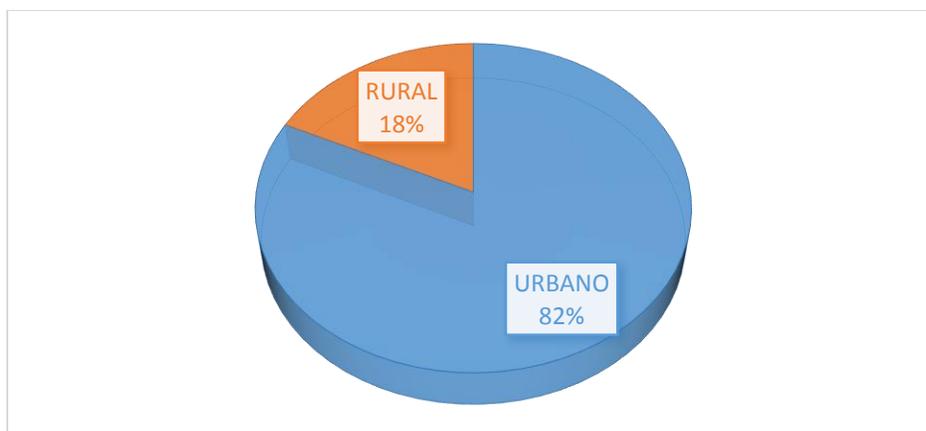


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020.

1.1.4. Trastornos mentales –epilepsias por area de residencia

De acuerdo a los casos registrados a las bases de datos de seguimientos a trastornos mentales, se evidencia que la población más afectada por esta razón, se encuentra en las cabeceras municipales con un 82% y el 18% de los casos se presentan en el área rural. Ver grafico N° 3

Grafico N°3. Distribución de casos de trastornos mentales por area de residencia



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y siviigila departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020.

1.1.5. Clasificación de casos de trastornos por Empresas Administradora de Planes de Beneficios y seguimientos a terapias psicológicas.

De los casos registrados en la base de seguimiento de trastornos mentales se evidencia mayor incremento de casos en Emssanar con un cumplimiento del 23,9% en los seguimientos, Mallamas con 22,4% del cumplimiento en el seguimiento, AIC con el 21,9% del cumplimiento en los seguimientos, Medimas con el 13,9% del cumplimiento, Asmet salud con el 16,7% del cumplimiento, Unimap con el 9,1% del cumplimiento de los casos, Otros con 10 % del cumplimiento; los demas se encuentran datos.

Tabla N° 1. Distribución de casos de trastornos mentales por Empresas Administradora de Planes de Beneficios y seguimientos a terapias psicológicas febrero 2020

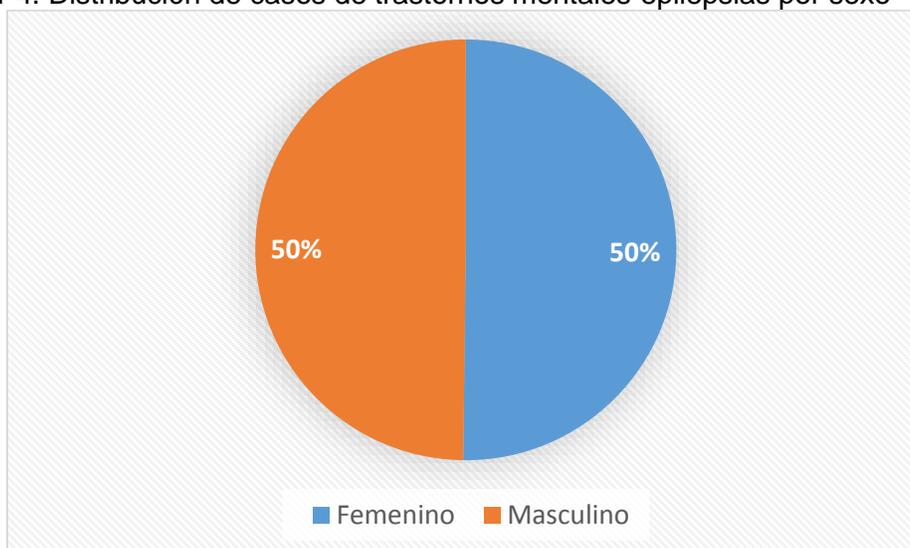
EAPB	Total de casos de trastornos mentales	Terapias psicológicas Programadas	Terapias psicológicas Ejecutadas	% de cumplimiento
EMSSANAR	120	297	71	23,9
MALLAMAS	24	58	13	22,4
AIC	23	114	25	21,9
MEDIMAS	21	36	5	13,9
VINCULADO	22	12	0	SD
NUEVA EPS	11	11	0	SD
UNIMAP	8	22	2	9,1
SRIA DE SALUD DPTAL DEL PTYO	4	5	0	SD
ASMET SALUD EPS SAS	2	6	1	16,7
POLICIA	2	11	0	SD
FUERZAS MILITARES	1	0	0	SD
CAPITAL SALUD EPSS	1	5	0	0,0
COMFAMILIAR	2	0	0	SD
COOMEVA	1	0	0	SD
ECOPETROL	1	0	0	SD
OTROS	1	10	1	10,0
(en blanco)	8	44	0	SD
TOTAL	252	631	118	18,7

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y sivilgia departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020.

1.1.6. Trastornos mentales de acuerdo al sexo

De los 251 casos reportados a la base de seguimientos de trastornos mentales – epilepsia, discriminado por sexo se encontro que tiene un comportamiento similar tanto en hombres como mujeres. Ver grafico N° 4.

Grafico N°4. Distribución de casos de trastornos mentales-epilepsias por sexo

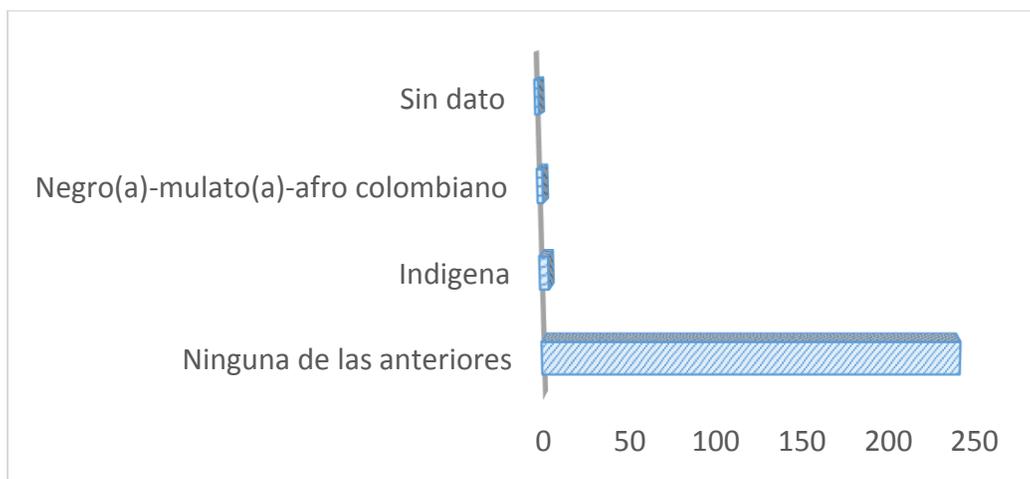


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y sivilgia departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020.

1.1.7. Trastornos mentales según etnia

De acuerdo al reporte de la base de datos de seguimiento de trastornos mentales, se observa la etnia que presenta mayor reportes es otras con el 96% (241 casos), indigena con el 2% (5 casos), negros, mulatos – afrocolombianos con el 1% (3 casos) y sin dato con el 1% (2 casos)

Grafico N°5. Distribución de casos de trastornos mentales-epilepsias por etnia

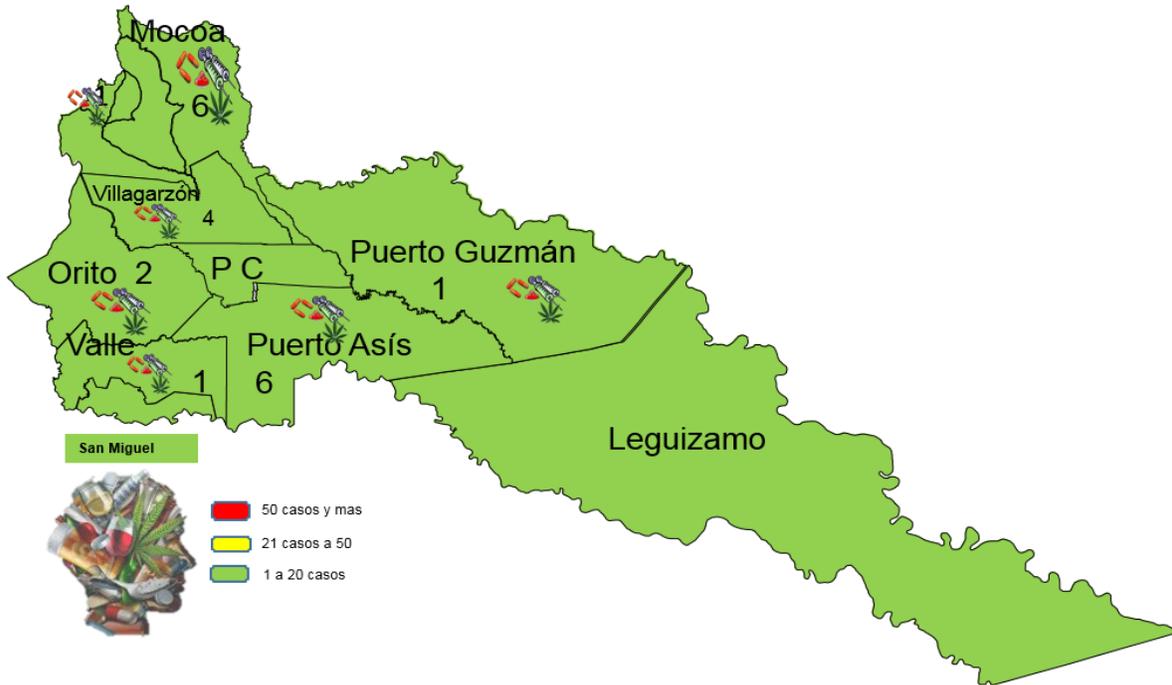


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y sivilgia departamental a semana epidemiologica N°8 de 2020.

1.2 TRASTORNOS MENTALES – CONSUMO DE SUSTANCIAS PSICOACTIVAS

De los 251 casos reportados en la base de seguimiento de trastornos mentales se encontro que el 8,4% de los casos han consultado por presentar trastornos mentales presentan consumo de sustancias psicoactivas que corresponden a 21 casos.

Mapa N°2. Distribucion de casos de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas

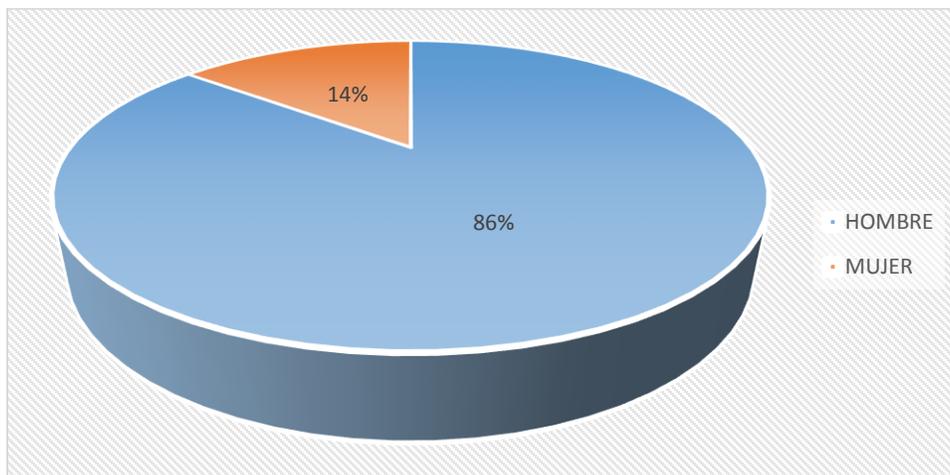


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental.

1.2.1. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas según el sexo

De los 21 casos reportados por consumo de sustancias psicoactivas el 86% (18 casos), corresponden al sexo masculino y el 14% (3 casos), corresponden al sexo femenino.

Grafico N°6 Distribución de casos por sexo de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas

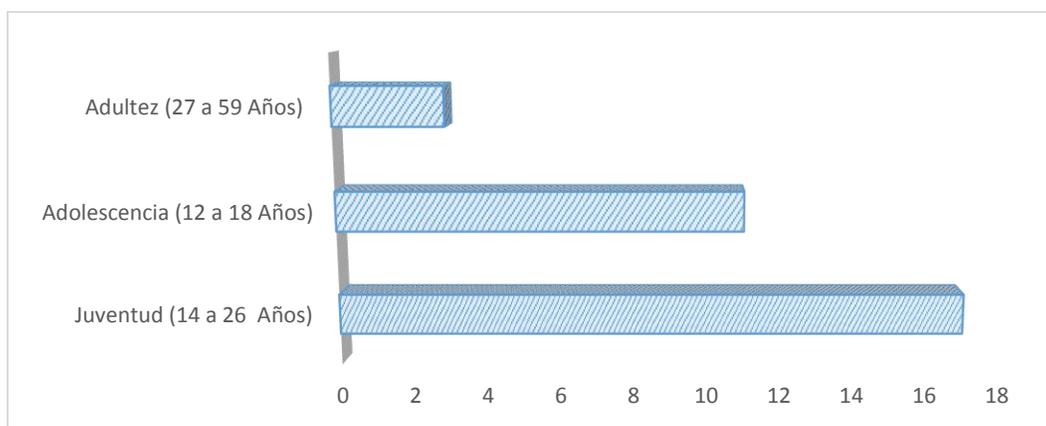


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental

1.2.2. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por ciclo vital.

De los 21 casos identificados en las bases de trastornos mentales – epilepsia, se evidencia que el ciclo vital mas afectado por el consumo de sustancias psicoactivas es juventud (14 a 26 Años) con un 81 % de los casos, seguido de adolescencia (12 a 18 años) con un 52% de los casos y adultez (27 a 59 años) con el 14% de los casos.

Gráfico N°7. Distribución de casos por consumo de SPA según ciclo vital.

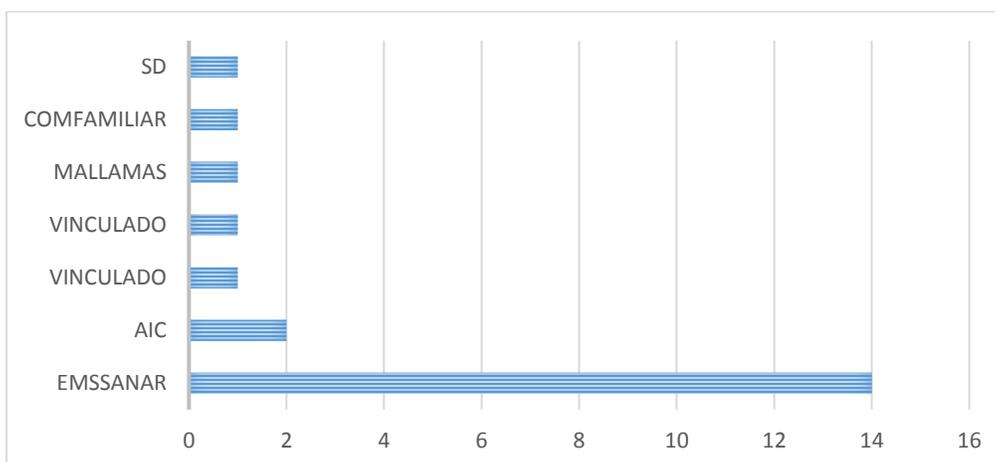


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental.

1.2.3. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas por Empresas Administradora de Planes de Beneficios

Las Empresas Administradora de Planes de Beneficios que mas casos reportan por consumo de sustancias psicoactivas en la base de trastornos mentales es Emssanar con un 66,7% de los casos, seguido de AIC con 9,5% de los casos, los demas estan por debajo de 5%. Ver gráfico N°8.

Gráfico N°8. Distribución de casos por consumo de Sustancias Psicoactivas según Empresas Administradora de Planes de Beneficios.

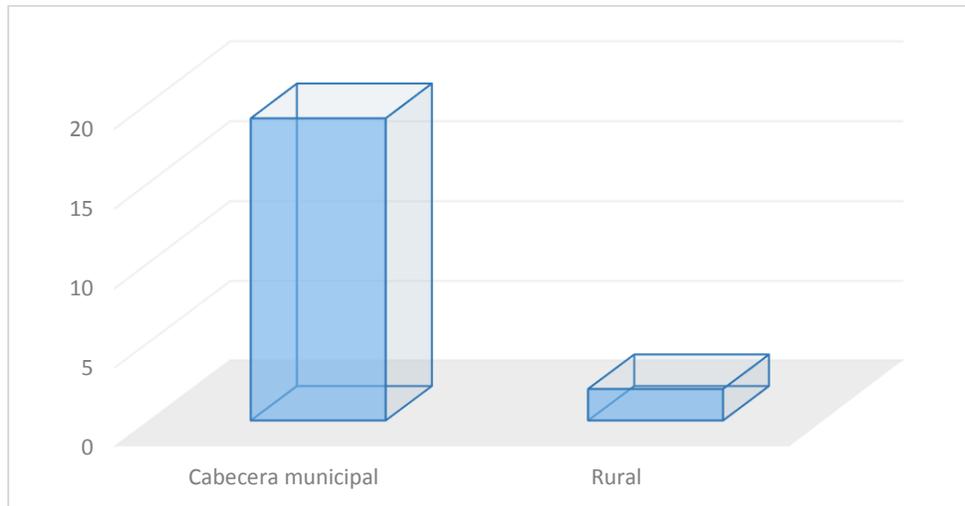


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental.

1.2.4. Trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas area de residencia

Distribución de casos por area de residencia de trastornos mentales por consumo de sustancias psicoactivas se presentan mas en las cabeceras municipales con un 90,5% y zona rural en un 9,5%.

Gráfico N°9. Distribución de casos por consumo de Sustancias Psicoactivas según área de residencia.

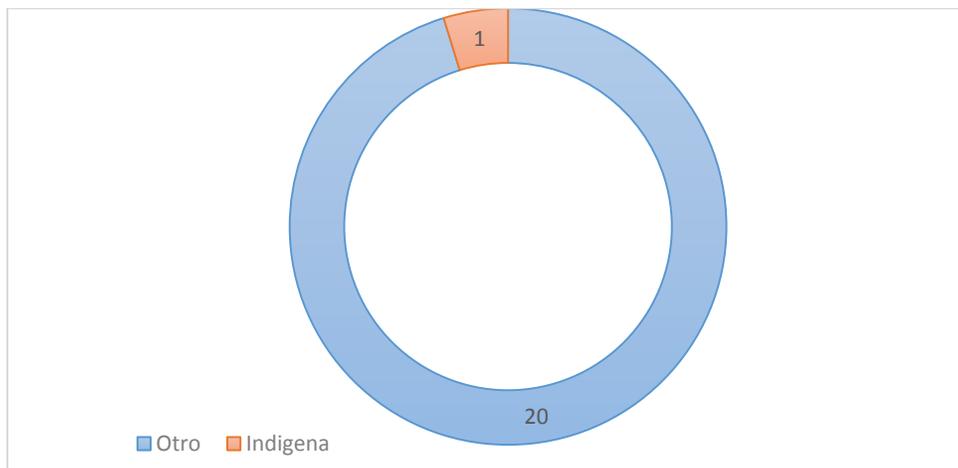


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental.

1.2.5. Trastornos mentales según etnia

De acuerdo a la etnia de los casos por consumo de Sustancias Psicoactivas, podemos evidenciar que la etnia mas representativa en estos casos son otros con un 95,2% y el 4,8%, del area rural. Ver GraficoN°10

Gráfico N°10. Distribución de casos por consumo de Sustancias Psicoactivas según etnia.



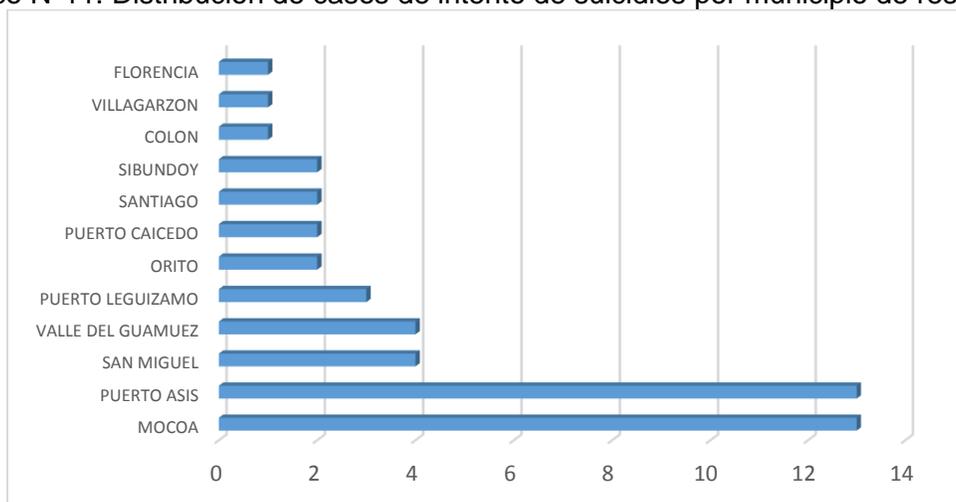
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental.

1.3. TRASTORNOS MENTALES - INTENTO DE SUICIDIO

Según los casos reportados de intento de suicidio en las bases de trastornos mentales y sivilgas se evidencian 48 casos, de los cuales el municipio que reporta mas casos es Mocoa con el 27%, igual que el municipio de Puerto Asis, seguido de San Miguel y Valle del guamuez con el 8,3 % de los casos, los demas municipios que reportan casos estan por debajo del 5%. Ver GraficoN°11

De los casos encontrados en Sivilga solo el 50% se encuentran con seguimientos en la base de trastornos mentales

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y Sivilga a semana 8 de 2020.

1.3.1. Distribución de casos por características sociodemográficas de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de intentos de suicidio, se comporta de manera similar en hombres y mujeres; según residencia se presenta mas en en cabecera municipal con un 72,9%, seguido el area rural disperso con un 20.8%; en cuanto EAPB el regimen subsidiado representa el 83,3%; la etnia con mas casos es otros en un 87,5%; el estrato socioeconómico está entre 1 y 2, donde el estrato 1 aporta el 97,9% de los casos y el nivel educativo más representativo es básica primaria en un 97,9%. Ver tabla N°2.

Tabla N° 2. Características demográficas de los casos por intento de suicidio

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	24	50,0
	Masculino	24	50,0
Área de residencia	Cabecera Municipal	35	72,9

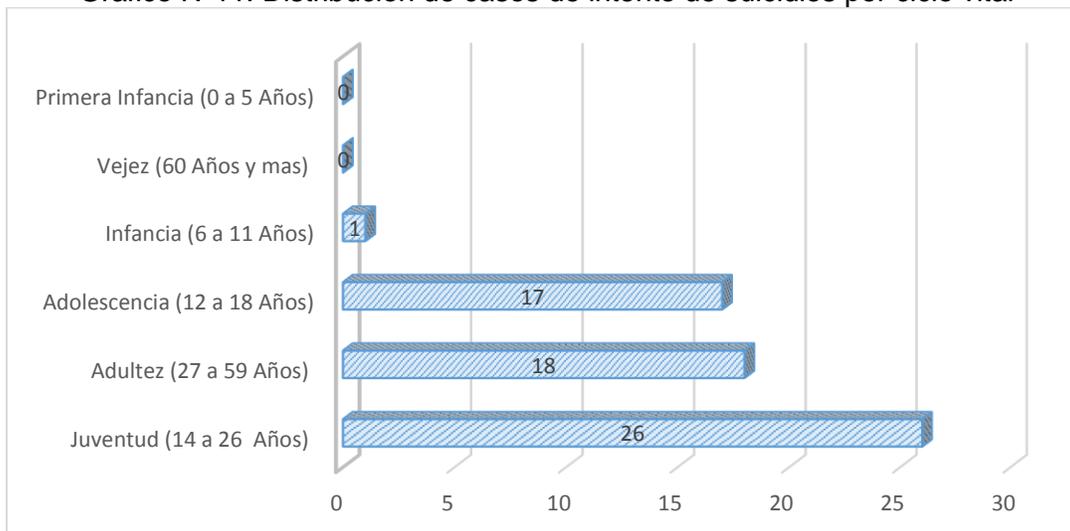
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
	Centro poblado	3	6,3
	Rural disperso	10	20,8
EAPB	Contributivo	1	2,1
	Excepción	4	8,3
	No afiliados	3	6,3
	Subsidiado	40	83,3
Pertenencia étnica	Indígena	5	10,4
	Negro, mulato, afro	1	2,1
	Otro	42	87,5
Estrato social	1	47	97,9
	2	1	2,1
Escolaridad	Preescolar	1	2,1
	Básica primaria	47	97,9

Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y Sivigila a semana 8 de 2020.

1.3.2. Distribución de casos por ciclo vital de trastornos mentales por intento de suicidio.

De acuerdo a los casos reportados al observatorio de salud mental, se evidencia que el ciclo poblacional mas afectado es la juventud en un 54,1% de casos, seguido de la adultez en un 37,5% de los casos; el 35,4% corresponde a la adolescencia; los demas estan por debajo del 3%.

Gráfico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital

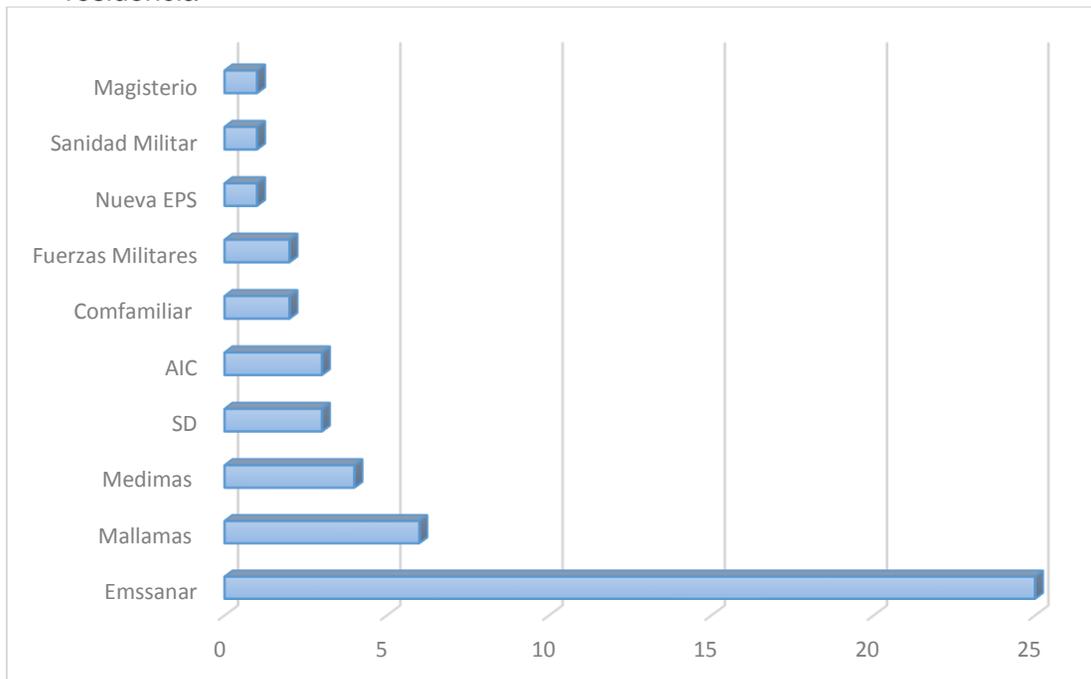


Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y Sivigila a semana 8 de 2020.

1.3.3. Distribución de casos por Empresas Administradora de Planes de Beneficios de trastornos mentales por intento de suicidio

Según los datos analizados del evento de intentos de suicidio, la EAPB que mas casos reporta es Emssanar con un 52% de los casos; seguido de Mallamas en un 12,5% de los casos; Medimas con un 8.3% de los casos; AIC con un 6,2% de los casos; sin datos con un 6,2% casos, los demas estan por debajo del 5% de los casos.

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por municipio de residencia



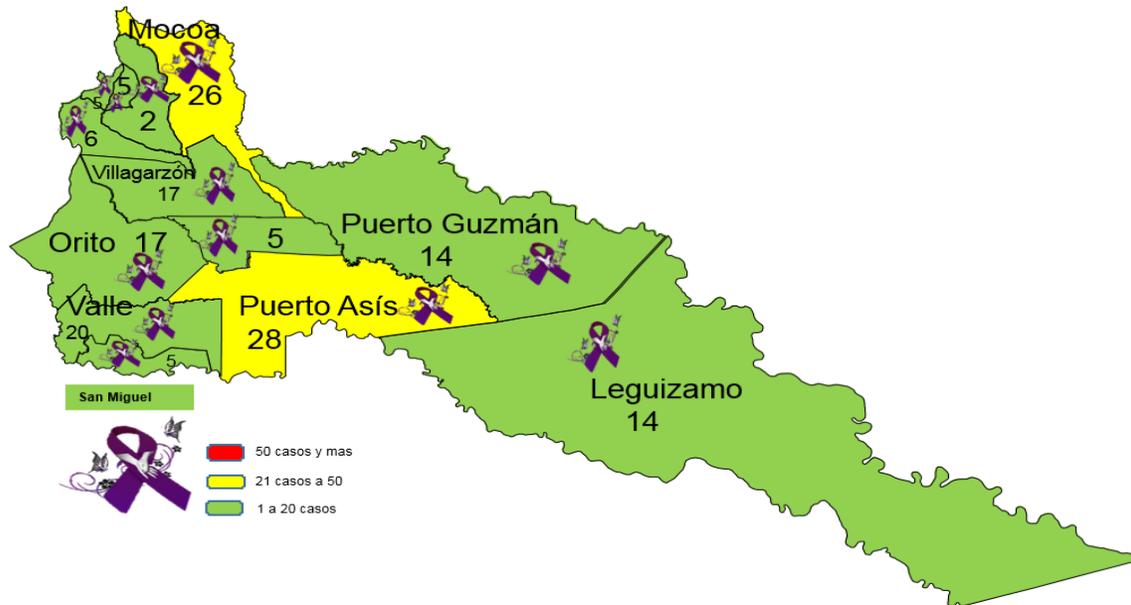
Fuente: Base de datos de seguimiento a trastornos mentales –epilepsias (Intento de suicidios) a febrero 2020 del observatorio de salud mental y Sivigila a semana 8 de 2020.

2. Violencia de genero

2.1 Violencia de género e intrafamiliar según residencia

En el Departamento del Putumayo reporta 160 casos de violencia de los cuales solo 70 casos se encuentran en la base de datos de seguimiento de salud mental; el municipio con mayor reporte es el municipio de Puerto Asís con el 17,5% de los casos, Mocoa con 16,3% de los casos, Valle del Guamuez con 12,5% de los casos, Orito con 10,6% de los casos, Puerto Guzmán con 8,8% de los casos, Leguizamo con 8,8%, Sibundoy con el 6,9% de los casos, Villagarzón con 4,4% de los casos y los demás están por debajo del 4%. Ver mapa N° 3

Mapa N° 3. Distribución de casos de violencia de género e intrafamiliar por municipio de residencia



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.2 Distribución de casos por características sociodemográficas de violencia de género e intrafamiliar

De acuerdo a las características sociodemográficas de los casos de violencia de género e intrafamiliar, se presentan más en el género femenino en un 86,3%, el masculino en un 13,8% ; en cuanto al área de procedencia se evidencia que el mayor reporte de los casos se da en la cabecera municipal con un 65%; según el régimen de afiliación se encuentra más en el régimen subsidiado representa el 87,5% de los casos; la etnia con más reporte de casos es otros en un 87,5%; el estrato socioeconómico más relevante es 1 con el 98,1% aporta el 98,1% de los casos y el nivel educativo más representativo es básica primaria en un 97,9%. Ver tabla N°1.

Tabla N° 3. Características demográficas de los casos de violencia de género e intrafamiliar

Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Sexo	Femenino	138	86,3
	Masculino	22	13,8
Área de residencia	Cabecera Municipal	104	65,0
	Centro poblado	8	5,0
	Rural disperso	48	30,0
Régimen de salud	Contributivo	6	3,8
	Excepción	3	1,9
	No afiliados	11	6,9
	Subsidiado	140	87,5
Pertenencia étnica	Indígena	14	8,8

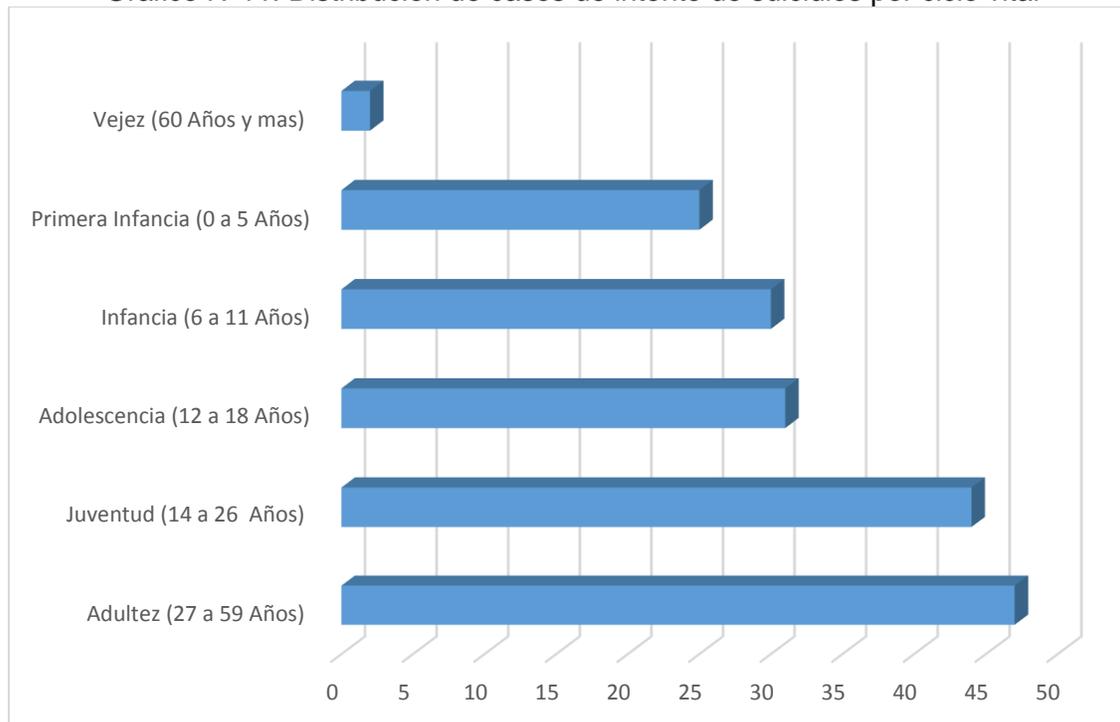
Variable	Categoría	N° casos	Frecuencia
Estrato social	Negro, mulato, afro	0	0,0
	Otro	146	91,3
	1	157	98,1
	2	2	1,3
	3	1	0,6

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.3 Distribución de casos de violencia de genero e intrafamiliar por ciclo vital

De los 160 casos reportados a semana 08 al departamento se evidencia que la poblacion mas afectada por violencia es adultez en un 29,4% de los casos, seguido de juventud en un 27,5%, adolescencia en 19,4%, infancia en un 18,8%, primera infancia en un 15,6% y vejez en un 1,2. Ver grafico N°11

Grafico N°11. Distribucion de casos de intento de suicidios por ciclo vital



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.4 Clasificación de casos de violencia por Empresas Administradora de Planes de Beneficios y seguimientos a terapias psicologicas.

De los 160 casos solo 70 casos estan registrados en la base de seguimiento de violencia; la EAPB con mayor reporte de casos y cumplimiento en los seguimientos es Emssanar con 52,4%, seguido de Mallamas con el 50%, AIC con el 36,4% y SSD con el 100% de la ejecucion (1 caso); los demas casos.

Tabla N° 4. Distribución de casos por EAPB y seguimientos a terapias psicologicas febrero 2020.

EAPB	Total Casos	Psicoterapias programadas	Psicoterapias ejecutadas	Cumplimiento seguimiento
EMSSANAR	37	21	11	52,4
AIC	14	11	4	36,4
MALLAMAS	9	4	2	50,0
MEDIMAS	3	1	0	0,0
UNIMAP	2	1	0	0,0
COMFAMILIAR	1	0	0	0,0
POLICIA	1	1	0	0,0
SANITAS	1	1	0	0,0
SSD	1	1	1	100,0
VINCULADO	1	1	0	0,0
Total	70	42	18	42,9

Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.5 Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

De acuerdo al comportamiento de los casos reportados al Observatorio de violencia de genero e intrafamiliar, se evidencia mayor reporte en violencia física con el 45,6% de los casos, seguido de abuso sexual en un 23,1%; Negligencia en un 20%, violación en un 5,6%, violencia psicológica en un 3,1% de los casos y acoso sexual en 2,5% de los casos.

Según la actividad de la víctima, **los estudiantes** ocupan el primer lugar con un 32,5 % (52 casos), de los cuales el abuso sexual reporta 22 casos; seguidos de violencia física con 14 casos, negligencia 7 casos, violación 5 casos, acoso sexual 3 casos y violencia psicológica 1 caso.

En segundo lugar, se encuentra las **Persona dedicada al cuidado del hogar** con un 26,6% (41 casos), de los cuales la violencia física es el mayor reporte con 33 casos, seguido de violación con 3 casos, abuso sexual con 2 casos, violencia psicológica 2 casos, negligencia un caso, los demás no reportan casos.

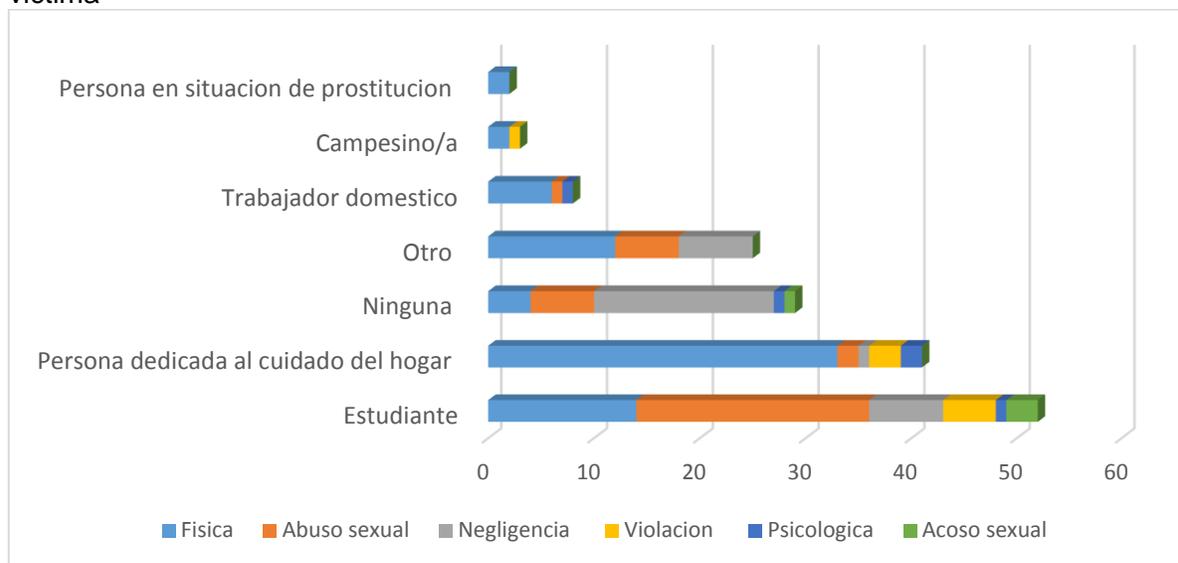
En tercer lugar, por actividad de las victimas es **ninguna** de las modalidades descritas, con el 18% (29 casos), de los cuales mas representativa es la negligencia con 17 casos, seguido del abuso sexual con 6 casos, violencia física 4 casos, acoso sexual y violencia psicológica 1 caso, no se presentó casos de violación.

En cuarto lugar, es **otro**, con un 6% (25 casos), de los cuales 12 casos son por violencia física, 7 casos por negligencia y 6 casos por abuso sexual.

En quinto lugar, se encuentra el **trabajador domestico/a**, con un 5% (8 casos), de los cuales 6 casos son por violencia física, abuso sexual y violencia psicológica 1 caso, las demás no reportan casos.

En sexto lugar esta las personas en **situación de prostitución**, la cual reporta dos casos por violencia física, las demás no reportan casos

Gráfico N°12. Relación del tipo de violencia de género e intrafamiliar con la actividad de la víctima

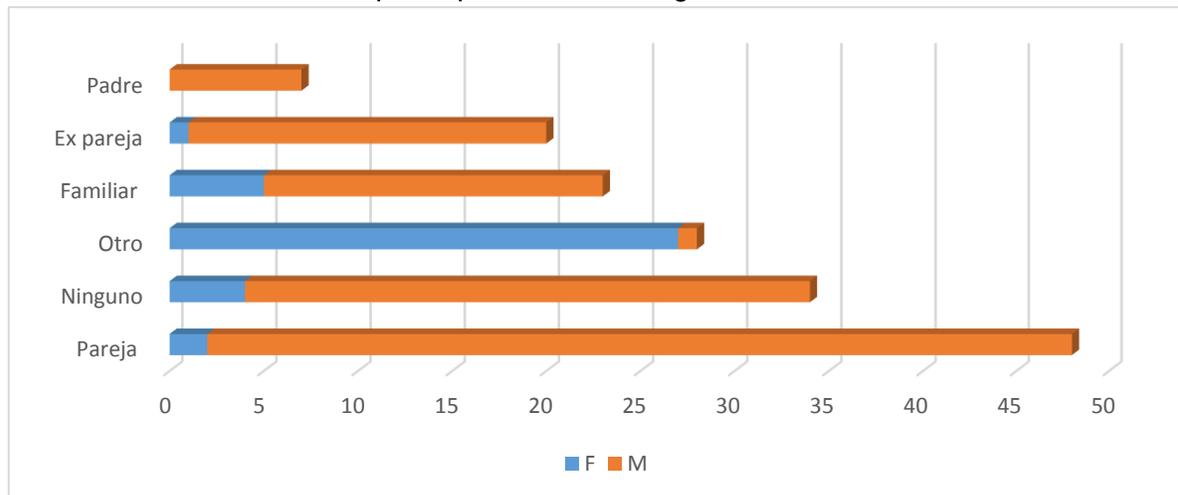


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.6 Tipo parentesco y sexo del agresor con la víctima de violencia de genero e intrafamiliar

De acuerdo a los datos reportados el sexo del agresor es de predominio masculino con un 75,6% y un 24,4% femenino; en cuanto el parentesco, es la pareja quien más casos reporta con 30% de los casos, seguido de Ninguno con 21,2%, Otro 18%, Familiar reporta un 14,4%, expareja con el 12,5% y en último lugar se ubica padre en un 4,3% de los casos.

Gráfico N°13. Relación del tipo de parentesco del agresor con la víctima

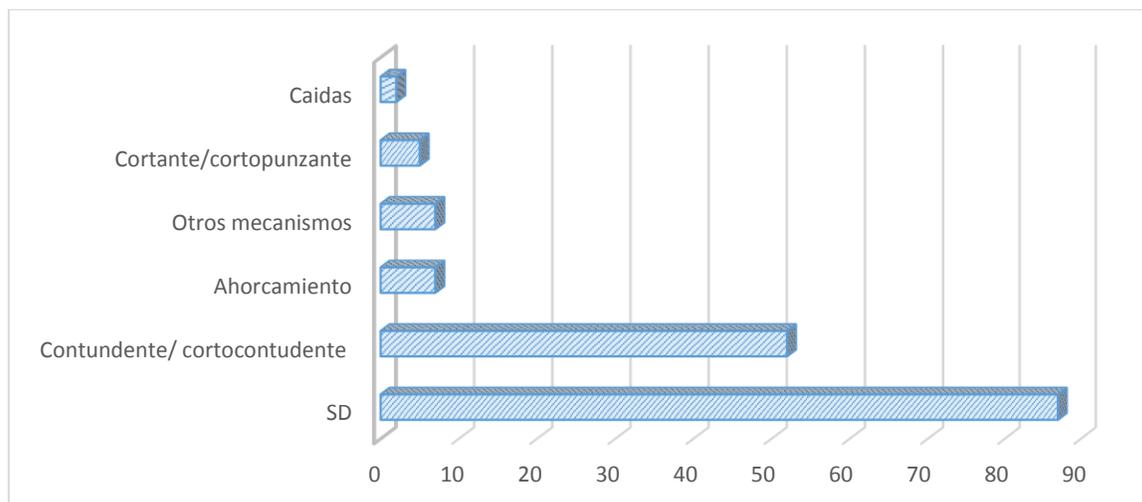


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaria De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.7 Violencia de género e intrafamiliar según mecanismo utilizado por el agresor.

Según reportes de los 160 casos de violencia el mecanismo más utilizado por el agresor es el contundente/cortocontudente, seguido de ahorcamiento 4,4%, otros mecanismos 4,4%, Cortante/cortopunzante 3,1% y caídas 1,2%; cabe resaltar que hay ausencia de datos en 54,4%.

Gráfico N° 14. Violencia de género e intrafamiliar, según mecanismo utilizado por el agresor

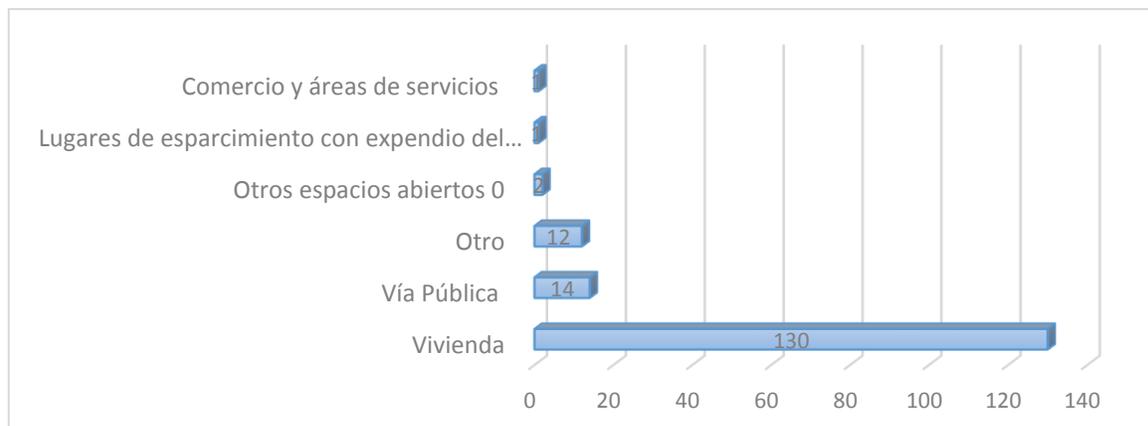


Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaría De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

2.7 Violencia de género según escenario del hecho.

De los casos reportados se puede evidenciar que el escenario más usado por los agresores es la vivienda en un 81,3% (130 casos), seguido de la vía pública en un 8,8%, otro en un 7,5% de los casos, otros espacios abiertos 1,3%, lugares de esparcimiento y comercio en un 1%

Gráfica N° 15. Violencia de género según escenario del hecho.



Fuente: Sistema de Vigilancia en Salud (SIVIGILA) y Observatorio de Salud Mental. Secretaría De Salud Departamental – Putumayo. Corte semana 08 Año 2020.

6. Conclusiones

- Este informe corresponde a la información reportada a la base de datos de trastornos mentales, epilepsia, violencia y del Sistema de Vigilancia en Salud Pública –SIVIGILA- a periodo II de 2020.
- El plan de análisis incluyó la descripción de los casos en términos de persona, tiempo y lugar, con el uso de medidas de frecuencia y proporciones.
- Se realizó análisis diferencial de los casos por sexo, grupo de edad, pertenencia étnica, y poblaciones especiales, y se describió el comportamiento de otras variables de interés para el evento. Las tasas de incidencia se calcularon con base en el total de casos notificados y las proyecciones de población del DANE para el año respectivo.

Elaboró: Epidemióloga- Diana Sofia Suarez Rivera. P.E. Apoyo Observatorio Salud mental

Revisó: Sandra L. Chamorro M. Profesional U. Coordinadora Prioridades en Salud Pública